



Vol 4, Nº 10 (julio/julho 2011)

## **ECOTURISMO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO REGIONAL EN HIDALGO 2010.**

**Dr Danae Duana Avila**

[duananos@yahoo.com.mx](mailto:duananos@yahoo.com.mx)

**M. I. T. José Sergio Rodríguez Martínez**

[serodri\\_mar@yahoo.com.mx](mailto:serodri_mar@yahoo.com.mx)

**Lic. Carlos Edder Mota Cornejo**

Para poder definir al ecoturismo se requieren investigaciones a fondo, tanto de carácter global y regional como a nivel de sitio específico, y principalmente es necesario tener conocimiento sobre el impacto ambiental y socioeconómico del ecoturismo, el desarrollo de estrategias a nivel nacional y regional, la definición de itinerarios y circuitos ecoturísticos.

Sin embargo es necesario citar algunas definiciones del término de ecoturismo, emanado de algunas de las principales instituciones y autores más sobresalientes en este campo de estudio, no existe una definición universal ni consensuada del

Ecoturismo, a pesar de contar con un gran número de teóricos. En este sentido enunciaremos los planteamientos de algunos de ellos:

- 1º. "La ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin disturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto a sus plantas y animales silvestres, y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en éstas áreas, que propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales": Héctor Ceballos-Lascurain, funcionario de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y padre del término Ecoturismo.
- 2º. "Aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible". El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos": (Fundación para el Desarrollo Sustentable, 1996).
- 3º. "Turismo de la naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para un desarrollo sostenible": Elizabeth Boo, Directora del Departamento de Ecoturismo de la Unión Mundial para la Naturaleza (WWF).
- 4º. "Un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local": (Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) , 2009).
- 5º. "Planificación ambiental sustentable de la actividad turística con la participación de las comunidades anfitrionas involucradas y el aprovechamiento, conservación y restauración de los recursos propios de la región como factor principal de atractivo para prestar servicios turísticos, sin que los recursos tengan un deterioro mayor por la realización de dicha actividad." (Cavez de la Peña, 2005, pág. 65)
- 6º. "El propósito de viajar a áreas naturales, entender la cultura y la historia natural del medio ambiente, tener cuidado de no alterar los ecosistemas y producir

oportunidades económicas que hagan de la conservación de los recursos un beneficio para los pobladores locales": Sociedad Mundial de Ecoturismo.

Podemos decir que el ecoturismo es un enfoque para las actividades turísticas que pone énfasis en privilegiar aspectos tales como: la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio natural además del ámbito cultural que se presenta ante los turistas. En la actualidad al ecoturismo se le han dado diferentes interpretaciones, pero en lo general se promueve como un turismo responsable orientado a satisfacer las necesidades de los turistas, pero también procurando como primordial el bienestar de las poblaciones locales, lo cual se debe de ver reflejado en la estructura y funcionamiento de las empresas, grupos y cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

Si bien el ecoturismo ha presentado un gran auge en los últimos años por lo que se ha convertido en el segmento de mayor crecimiento y el sector más dinámico del mercado turístico a escala mundial. Como movimiento el ecoturismo apareció a fines de la década de 1980 a grado tal que logró atraer el suficiente interés a nivel internacional, para que la Organización de las Naciones Unidas dedicara el año 2002 como el Año del turismo ecológico (Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) , 2009).

Todas las definiciones sobre ecoturismo anteriormente citadas presentan una amplia similitud, sin embargo se dice que el "ecoturismo" es una modalidad del desarrollo sustentable, afirmación que, tomada a la ligera, produce confusión y desorienta aún más a quienes tanto en el ámbito académico como en el público y en el nivel de gestión, se encuentran relacionados con esta actividad. Así, al llamado "turismo de aventura", "turismo ambientalmente planificado", "turismo de naturaleza" o "espeleoturismo", o tantas otras modalidades de la actividad turística, se les considera como "ecoturismo" partiendo de la idea de que el realizar una actividad en contacto con la naturaleza, es suficiente justificación para añadirle el prefijo "eco".

Pese a su corta existencia, el ecoturismo es visto por varios grupos conservadores, instituciones internacionales y gobiernos como una alternativa viable para el desarrollo sostenible, ejemplo de lo anterior son Costa Rica, Kenia, Madagascar, Nepal y Ecuador con sus Islas Galápagos donde el turismo ecológico produce una parte significativa de los ingresos de divisas provenientes del sector turístico, e incluso en algunos casos, de la economía del país (Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) , 2009).

En relación a lo anterior se considera que la definición formulada por la Sociedad Internacional de Ecoturismo es la que de manera general manipula todo el entorno sobre el ecoturismo que las demás definiciones particularizan, es decir, define al ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local"; en donde se observa al ecoturismo con aquel que nos aproxima a la naturaleza, siendo una rama de la actividad turística, que nos permite visitar y conocer nuestras áreas naturales, sin perturbarlas, realizando un viaje responsable que incentiva la conservación del paisaje, de la flora y fauna silvestres y al mismo tiempo brinda ayuda a las poblaciones que viven dentro o en los alrededores de las áreas visitadas, el cual si se genera bajo una planeación adecuada, es un viaje muy emocionante y muy provechoso para todos.

Por tanto bajo tales condiciones el ecoturismo además, puede alcanzar los ingresos necesarios para la protección de los parques nacionales y de otros parajes naturales, los cuales no podrían obtenerse de otra forma, pero es importante mencionar que para obtener dichos beneficios, es necesario conservar la belleza de las áreas naturales porque si la naturaleza y la población sufren cambios negativos, entonces ya no existirá interés por visitar el lugar, dejando de aportar considerables ingresos económicos a la población local.

Otros de los aspectos fundamentales que se considera para el desarrollo del Ecoturismo, es la Educación, tanto de la comunidad local como de los visitantes nacionales y extranjeros, la cual puede ser suministrada a través de los medios de

comunicación, por la misma industria turística o por las agencias gubernamentales. La mayor lección que recibe el visitante de un área natural radica en promover y fortalecer una conciencia ambiental, que genere una preocupación por mantener la naturaleza y la vida cultural que le rodea.

### **Características del Ecoturismo**

Como ya se ha observado las definiciones de Ecoturismo son muy amplias, por lo que de todas las planteadas en este documento demuestran tener bastante similitud, demostrando coincidencia en las corrientes filosóficas del pensamiento ecoturístico, dichas semejanzas se pueden demostrar conociendo las características que sustentan el desarrollo del Ecoturismo (Troncoso, 1999):

a)- Contribuye a la conservación de los recursos naturales, por cuanto estos son la base de la oferta ecoturística, conjuntamente con las manifestaciones culturales locales.

b)- Resalta la valoración del patrimonio natural y cultural: si el producto ecoturístico por excelencia son los atractivos naturales y las manifestaciones culturales locales, es lógico que al estar proporcionando beneficios económicos, sean valorados como fuente de calidad de vida y perpetuidad en el tiempo y el espacio.

c)- Induce a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales: si estos recursos fundamentan la oferta ecoturística, y este se concibe como una actividad sostenible, promueve criterios de planificación y manejo.

d)- Genera empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales mejorando la calidad de vida: esto es factible por la multiplicidad de actividades colaterales que genera y/o demanda, tales como zoo criaderos, artesanía, gastronomía local, transporte local, tours, manifestaciones culturales locales, entre muchas otras.

e)- Promueve la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales: dada la alta biodiversidad presente en los países tropicales que promueven el ecoturismo, dada su valoración y difusión, hay una tendencia por parte de los países de las zonas templadas y frías a investigar y publicar lo concerniente a nuestra flora y fauna.

f)- Integra áreas marginales, tanto silvestres como poblaciones, al desarrollo de la economía nacional: en nuestros países las áreas protegidas, tanto estatales como privadas, al igual que las poblaciones locales, siempre han estado al margen del desarrollo, contribuyendo el ecoturismo a colocarlas en el mapa mundial como oferta ecoturística.

g)- Es instrumento importante para la capacitación y la concientización de las poblaciones marginales y los ecoturistas: como el ecoturismo parte del modelo de desarrollo sustentable, esto le permite educar y concientizar para que aporte beneficios en el presente y el futuro.

h)- Estimula a la creación de medianas, pequeñas y micro-empresas ecoturísticas, contribuyendo a la democratización del dólar turístico: porque la planificación y oferta de su producto no requiere de grandes inversiones, las comunidades marginales se convierten en protagonistas de las mismas, además de darse una distribución más equitativa de los ingresos.

i)- Contribuye a la mejora económica de países tropicales deprimidos: esto así por concentrarse la mejor oferta ecoturística en países tropicales, mismos que en su mayoría cuentan con economías deficitarias.

j)- Canaliza fondos, donaciones y asistencia técnica para la conservación de los recursos naturales: los países desarrollados cuentan con fondos que canalizan a los países en vías de desarrollo a través de ONGS. ambientalistas, muchas de las cuales ven en el ecoturismo una alternativa de conservación y desarrollo comunitario.

k)- Da prestigio y orgullo (imagen) por las políticas conservadoras: para muestra basta señalar la imagen internacional de Costa Rica por su política conservadora y ecoturística.

La existencia de dos enfoques del ecoturismo: un ecoturismo verdadero y un ecoturismo comercial; en donde el objetivo para el primero únicamente sería la conservación; mientras que para el ecoturismo comercial, además de presentarse un nivel de compromiso ambiental (representado por un nivel de responsabilidad); su objetivo es tanto de conservación como de lucro, entendiéndose esto como la atracción de los visitantes hacia las áreas naturales, utilizando los ingresos como fondos para la conservación local y como incentivo de desarrollo económico, es decir, el ecoturismo es un concepto multifacético, que hace uso del turismo para asegurar la sustentabilidad ambiental y sociocultural, así como el desarrollo económico, por tanto la participación de las comunidades locales en los procesos de planificación y en el manejo de las actividades turísticas son sumamente importantes.

Para proponer un proyecto de tal magnitud, además de las características que presenta el ecoturismo, deben tomarse en cuenta una serie de principios y deberes, los cuales se deducen de las características anteriormente citadas. Por lo que el ecoturismo debe seguir los siguientes siete principios, tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan (Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) , 2009):

1. Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad.
2. Crear respeto y conciencia ambiental y cultural.
3. Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
4. Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación.
5. Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local.

6. Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones.
7. Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.

Además también se deben tomar en cuenta los siguientes deberes del ecoturismo relacionados a la definición formulada por la Sociedad Internacional de Ecoturismo, la cual se adoptó para el manejo de dicho término en el presente trabajo de investigación (Sandoval S., 2006, págs. 27-28):

- 1º. Debe minimizar los posibles impactos causados por las visitas, ya que el ecoturismo ha surgido como consecuencia de la creciente preocupación mundial por la desaparición de culturas y ecosistemas, y como expresión del rechazo al desarrollo inadecuado del turismo, que puede deteriorar zonas naturales de gran valor ecológico, esencia y cultural.
- 2º. Debe contribuir a garantizar un futuro sustentable para el destino en el que tiene lugar, ya sea en forma de beneficios económicos o de ayuda voluntaria.
- 3º. Debe proporcionar beneficios económicos y fortalecer a las comunidades locales, a la vez que hace consecuente a la gente respecto de la importancia de los recursos naturales.
- 4º. Debe respetar las culturas locales.
- 5º. Debe ser sensible con las políticas ambientales del lugar de destino y del clima social.

Por lo tanto, es importante hacer énfasis en el fortalecimiento de la educación ambiental, es decir en construir y fomentar un conocimiento de sustentabilidad ambiental, con el objetivo de que los involucrados en la operación de un proyecto ecoturístico proporcionen un nivel apropiado de interpretación ambiental y cultural, y proporcionen para ello la información apropiada a los turistas antes del viaje y durante el mismo; lo cual permitirá, que se de paso a una serie de beneficios que la práctica de un proyecto ecoturístico exhibe, tales como: la conservación del medio ambiente que permita la generación de empleos, que a su vez esto pueda generar mayores ingresos, los cuales se vean reflejados en una mejora de las

condiciones de vida de las poblaciones locales teniendo en cuenta la conservación de la cultura y sus tradiciones y finalmente ello promueva un desarrollo económico sustentable para el municipio de Tezontepec de Aldama.

### **Tipos de Ecoturismo**

De acuerdo con Luis Segura en su página electrónica de responsabilidad social de Kokopelli Ecoturismo<sup>1</sup> menciona la existencia de los siguientes tipos de ecoturismo:

#### **Ecoturismo de Maravillas Naturales.**

Es el realizado por aquel turista que visita puntos conocidos de ecoturismo y salir así de los viajes convencionales. Ejemplo de esto, puede ser una visita al Cañón del Colorado, Un Safari fotográfico en Kenia o una visita al Amazonas.

#### **Ecoturismo para Principiantes.**

Es aquel que realiza un turista convencional pero que no tiene un especial interés por el medio ambiente, sin embargo pueden acudir a algún Tour de ecoturismo como parte de su viaje inicial. Por ejemplo una persona que visite Toronto en Canadá, puede hacer un viaje para observar las Cataratas del Niágara.

#### **Ecoturismo para Amantes de la Naturaleza.**

Es el turista que disfruta de la naturaleza y busca eco tours específicos para vacacionar prefiere este tipo de espacios a lugares como playas o ciudades. Estas personas suelen visitar cierto año un destino como el cañón del Sumidero en Chiapas y al siguiente escoger un destino como la Gran Barrera de Arrecifes en Australia.

---

<sup>1</sup> Esta página se puede encontrar en la siguiente dirección: <http://www.kokopelli-travel.com>

## **Ecoturismo Científico y de Investigación.**

Se trata de personas con amplia vocación ambiental, siendo incluso investigadores o científicos de la naturaleza. En este rubro se incluyen también las personas voluntarias que participan en campañas de prevención o de limpieza. Una de las características principales de este grupo de personas, es que creen en el ecoturismo como una herramienta de conservación de la naturaleza y son congruentes en sus acciones, pues hasta en sus vacaciones hacen ecoturismo.

## **Ecoturismo como factor de desarrollo sustentable municipal.**

En vista de considerar el ecoturismo como una actividad enmarcada en el modelo de desarrollo sustentable, vía por la cual las regiones plenamente definidas pueden contar con una alternativa de desarrollo donde exista una equitativa distribución de los ingresos, es decir, un estilo de desarrollo que busca en cada región soluciones específicas a problemas concretos tomando en consideración el entorno natural y cultural.

La protección del medio ambiente y el fomento del desarrollo sustentable exigen en cualquier ámbito de la Administración Pública, sistemas para poder proponer soluciones integrales y acciones a corto, mediano y largo plazo sin afectar el medio ambiente.

De acuerdo con los antecedentes sobre el cambio organizacional en materia de desarrollo sustentable a nivel municipal<sup>2</sup> se menciona, que a partir de la década de los ochenta, las organizaciones que presentarán capacidad de adaptación y flexibilidad al cambio serían las únicas que sobrevivirían en un entorno con mayores problemas ambientales (Macías A. , 2009, pág. 75). Con ello se confirmaba que la capacidad de gestión pública de los municipios tenía que

---

<sup>2</sup> Con el término municipio se designa a los diferentes tipos de organizaciones políticas cuya función es administrar los intereses particulares de comunidades asentadas en el territorio de un país. Cada una de esas comunidades está integrada por individuos ligados por relaciones de proximidad entre sus domicilios y por las normas socialmente aceptadas y políticamente sancionadas, que regulan su coexistencia (Boullón, 2003 (reimp. 2006), pág. 37).

incrementarse y ser más eficiente para permitir tener una mayor flexibilidad y mejoría de respuestas ante sus gobernados.

En la óptica de tal panorama se cobra una importancia en el rol de la administración pública para el fomento del desarrollo sustentable en el ámbito municipal (Macías A. , 2009), en donde la readecuación de la actividad estatal demanda un papel novedoso por parte de la administración pública, en el cual el cambio organizacional radica en el recurso humano que de acuerdo con el inglés Pettigrew de la University of Warwick, para el caso del municipio mexicano el historial organizacional considera el reconocimiento del elevado centralismo: el contexto, la capacidad potencial administrativa en las relaciones intergubernamentales; y el futuro, eje rector del nuevo federalismo.

Por lo cual, ello puede ser utilizado en la coordinación de políticas de desarrollo sustentable, aún bajo un claro precepto de la importancia del factor humano. Respecto a la estructura organizacional necesaria para la instrumentación del desarrollo sustentable a nivel regional deben considerarse al menos los siguientes elementos:

- Reconocimiento de la facultad reglamentaria que tiene el municipio mexicano en materia de ecología y medio ambiente (Macías A. , 2009, pág. 77).

Cuyo elemento anterior se complementa con los estudios que han sido elaborados por los gobiernos locales respecto a la facultad jurídica que tienen los municipios en reglamentación; es por ello que los gobiernos locales pueden contribuir al desarrollo sustentable con la creación de reglamentos que regulen el uso de los recursos naturales en la región en coordinación con los municipios que conforman una región natural y de posible protección ecológica<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Para mayor profundidad véase CEDEMUN. Bases jurídicas del municipio mexicano. Secretaría de Gobernación. México, 1994; Arturo Pontifes, la facultad reglamentaria de los ayuntamientos en el gobierno y la administración municipal. CEDEMUN, México, 1988.

- La capacidad administrativa necesaria por parte de los gobiernos locales para la elaboración de un diagnóstico de necesidades y prioridades en materia de ecología (Macías A. , 2009, pág. 77).

Lo cual se genera a raíz de la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo, el municipio puede incorporar a este un diagnóstico sistematizado de la cuestión ambiental de su territorio; cuya elaboración en el ámbito municipal depende mucho de su eventual éxito una adecuada coordinación con el gobierno Estatal y Federal<sup>4</sup>.

Por tanto se concluye, que la base del desarrollo sustentable en el ámbito municipal se fundamenta precisamente en un sentido de lo regional con pleno fortalecimiento del pacto federal. Sin embargo también se considera que se debe replantear una regionalización del país de acuerdo a áreas productivas que requieran un mayor cuidado con el equilibrio ecológico.

En lugares donde la actividad productiva demanda una coordinación entre los factores productivos, la comunidad y las autoridades bajo mayor responsabilidad en la explotación de recursos naturales. En este sentido el desarrollo sustentable requiere de una regionalización del país debido a la heterogeneidad existente entre los municipios. Con ello se fortalecería la autoridad municipal con base al desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable para el caso particular del municipio de Tezontepec de Aldama que cuenta con riqueza ecológica, es serio, porque debe estar basado tanto en su capacidad de gestión propia como, con la plena y abierta disposición con los gobiernos Estatal y Federal.

En tal perspectiva se trata de encontrar los medios de armonizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente, en donde la actividad ecoturística sea concebida bajo un modelo de

---

<sup>4</sup> Véase el artículo de Raúl Dávila. Desarrollo regional sustentable contra su desarrollo insostenible. La ecología y el medio ambiente en México ante la modernidad y el centralismo político. Económico y social. Movimiento Ecologista Mexicano. A. C.

desarrollo económico sustentable, mediante la implementación de cualquier proyecto que se enmarque en una política tanto de planificación y manejo de los recursos naturales, como de educación ambiental.

Una ventaja del ecoturismo que habría que remarcar es que no es estacional. A diferencia de varias modalidades de turismo masivo (que se caracterizan por su marcada estacionalidad, coincidiendo las más de las veces con los períodos vacacionales) (Macías, Galván, & Valdivia, 2003), el ecoturismo puede ejercitarse durante prácticamente todas las épocas del año, lo cual es altamente conveniente para la industria turística, ya que puede contribuir a atenuar las temporadas bajas del turismo masivo tradicional.

### **Impacto del Ecoturismo en el Estado de Hidalgo**

Entre los segmentos emergentes del mercado turístico nacional, el ecoturismo sobresale por el número de participantes, por la importante derrama económica que genera y por la aparición de una gran cantidad de oportunidades etiquetadas como ecoturísticas.

El Estado de Hidalgo cuenta con una gran diversidad de paisajes, ecosistemas, especies y culturas; el desarrollo del ecoturismo puede ser una herramienta que favorezca el conocimiento cercano de los componentes de esta diversidad y como meta a alcanzar, su protección y su conservación, pero tampoco es una panacea: Aunque se presenta como una opción maravillosa, el ecoturismo por sí solo no es una herramienta autosuficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo si no está acompañada por el diseño, la planificación y el manejo apropiado y cuidadoso de los atractivos del medio natural y de las actividades ecoturísticas.

El actual crecimiento del ecoturismo se debe en principio al aumento del interés de los consumidores por el medio ambiente, lo cual ha impulsado el incremento en la

demanda por los ecoproductos<sup>5</sup>. Desde el punto de vista comercial, el ecoturismo representa importantes ventajas competitivas por su singularidad. Por tanto es una óptima combinación de atractivos naturales y culturales, integrados en circuitos o como destinos, con una amplia oferta en el territorio del estado.

La Secretaría de Turismo ha insistido recientemente en que uno de sus objetivos básicos es la diversificación de nuestra oferta global turística, para lo cual habrá de tomarse en cuenta, entre otras cosas, "las grandes oportunidades para disfrutar de la naturaleza" (Macías, Galván, & Valdivia, 2003).

Bajo esta óptica se ha realizado una revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 del Estado de Hidalgo, encontrando que dicho Plan menciona la importancia que tiene el impulso al turismo y como una actividad de catadura de recursos económicos permanentes, siendo la mejor opción económica para aprovechar el patrimonio natural y cultural de las regiones de forma sustentable; así también aumentará de forma constante los niveles de competitividad y productividad de las empresas turísticas y de sus servicios complementarios y, lo cual permita proveer de una derrama importante de ingresos y mayor bienestar a la población que labora en este sector.

Hidalgo cuenta con grandes atractivos turísticos y cuenta con el potencial necesario para alcanzar los niveles más altos de desarrollo en este sector, reconociendo que el turismo se ha convertido en una actividad de atracción de divisas y de constante promoción de la imagen del estado ante la nación y el extranjero (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005, pág. 35).

También el plan estatal reconoce la vocación y el potencial turístico que tiene el Estado de Hidalgo, así como la importancia del sector en la generación de divisas y empleos, en el crecimiento económico y en el desarrollo social; por lo que

---

<sup>5</sup> Los ecoproductos son los productos que no contaminan el ambiente y pueden ser de diferentes tipos o cualidades además, ayudan a reducir el consumo de productos que si dañan el medio ambiente.

considera que diseñar e impulsar una política estatal en materia turística es una estrategia que compromete al gobierno con este sector.

El turista es eventualmente un potencial inversionista capaz de inyectar recursos económicos y generar empleos por lo que la principal tarea de la administración pública estatal se basa en generar proyectos que satisfagan las necesidades y los intereses del pueblo hidalguense.

El gobierno actual reconoce que para alcanzar niveles aceptables de aprovechamiento de los flujos turísticos se requiere de los siguientes factores: (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005):

- Una coordinación intersectorial para el mejoramiento de la infraestructura de bienes y servicios,
- La promoción y difusión de nuestros destinos turísticos,
- La profesionalización y capacitación de los prestadores de servicios,
- La inyección de capital por parte de inversionistas locales, nacionales y extranjeros,
- El impulso de obras de infraestructura en materia de comunicaciones y de la red carretera,
- La seguridad de los visitantes,
- La limpieza y mantenimiento de los centros turísticos,
- Y el cuidado y preservación del medio ambiente.

Lo anterior se relaciona ampliamente con lo que en el presente trabajo de investigación se ha especificado sobre el desarrollo sustentable, ya que todos los factores anteriores se enmarcan dentro de la definición, los principios y las características que forman las bases del desarrollo sustentable.

El sector turismo se ha consolidado como uno de los sectores más importantes de impulso económico en el ámbito nacional e internacional. En México, el turismo es una actividad relevante por su contribución a la economía nacional, en la que aporta el 8.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Dentro de esta dinámica,

el estado de Hidalgo no ha sido la excepción, ya que en los últimos años este sector se ha destacado como una actividad económica significativa que contribuye a la generación de un número importante de empleos (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005).

Debido a lo anterior, lo que menciona específicamente sobre el impacto del ecoturismo en el estado de Hidalgo el Plan Estatal De Desarrollo, señala que los municipios de Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca De Iturbide, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Singuilucan y Tulancingo de Bravo; dan forma a la región de los cuatro elementos, llamada así porque en ella se pueden realizar actividades ligadas al aire, tierra, agua y fuego; mencionando además que esta región cuenta con innumerables atractivos naturales y culturales para crear una ruta de ecoturismo así como turismo de aventura y rural.

Así también la región de la sierra huasteca, la cual abarca municipios con riqueza en folklore, gastronomía y artesanías, dicha región se caracterizan por ser un polo atractivo para la inversión debido a su amplia vocación ecoturística, comercial y manufacturera.

Sin embargo no sólo dichos municipios cuentan con características ecoturísticas que les permitan obtener un incremento en el nivel de vida mediante la generación de empleos, un ejemplo es el caso del municipio de Tezontepec de Aldama, el cual también cuenta con características propias del ecoturismo que le permitan obtener los mismos resultados satisfactorios. Además el Plan de Desarrollo solo menciona que en dichas zonas existen características ecoturísticas, son embargo aún no existe proyectos de desarrollo ecoturístico plenamente esquematizados y definidos con las características propias de cada región.

Dentro de las estrategias propuestas del Plan Estatal de Desarrollo se plantea la elaboración de un programa de desarrollo turístico sustentable con objetivos a corto, mediano y largo plazo para cada una de las regiones turísticas.

## Importancia del ecoturismo a nivel regional, caso del municipio de Tezontepec de Aldama

México es un país que posee un enorme patrimonio tanto natural como cultural, el cual debe ser conservado para sus generaciones posteriores, para que a su vez, pueda constituirse, a través de su aprovechamiento racional y sustentable, en un importante factor de desarrollo socioeconómico en los niveles nacional, regional y local.

Como ya anteriormente se mencionó, que el reto en materia de desarrollo sustentable para el caso particular del municipio de Tezontepec de Aldama, el cual, cuenta con riqueza ecológica, es serio, porque debe estar basado tanto en su capacidad de gestión propia como, con la plena y abierta disposición con los gobiernos Estatal y Federal, así también su relación con el sector privado.

Sin embargo, se observa que el municipio cuentan con características propias ecoturísticas que le permiten obtener resultados satisfactorios relacionados a un incremento en el nivel de vida mediante la generación de empleos. Se propone realizar una revisión y análisis de los dos últimos Planes de Desarrollo Municipal específicamente respecto a lo que en ellos se plantea y se propone en materia de desarrollo sustentable, turismo, ecoturismo y empleo<sup>6</sup>; con el objetivo de crear un panorama tanto de antecedentes como de los avances que presenta el municipio en dicha materia.

### **Plan de Desarrollo Municipal del periodo 2006-2009:**

Con relación al turismo menciona que una de las potencialidades más claras para el desarrollo del municipio se encuentra en el sector servicios, en torno a la actividad turística; la cual ofrece amplias áreas de oportunidad a partir del ecoturismo con la creación del “Centro Ecoturístico Tezontepec” orientado a la promoción del campismo, el excursionismo y la práctica de deportes extremos; así

---

<sup>6</sup> La variable de empleo se pretende revisar bajo la justificación de que el empleo se encuentra directamente relacionado con la actividad ecoturística, además de que uno de los objetivos principales del presente trabajo de investigación se basa en la generación de empleos mediante la actividad ecoturística.

como balnearios de aguas termales, reconociendo con ello nuestra capacidad y vocación de servicio en la atención al turista, por lo que el proyecto considera, no solo la explotación sustentable de nuestros recursos, sino la profesionalización de quienes ofrecen sus servicios de atención al público.

Las estrategias planteadas en este Plan de Desarrollo fueron: operar un programa municipal de desarrollo turístico sustentable con objetivos a corto, mediano y largo plazo; y en coordinación con los niveles estatal y federal promover la creación del “Centro Ecoturístico Tezontepec” (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2006, pág. 31).

El Plan de Desarrollo Municipal del periodo 2006-2009, dentro del apartado de “empleo y productividad para el desarrollo” (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2006, pág. 2), considera al empleo como una de las áreas principales para atender, ya que reconoce que la generación de empleo fijo y bien remunerado estará orientado a la promoción del arraigo de los habitantes de Tezontepec para la preservación de la unidad familiar y la sustentabilidad de su calidad de vida sin tener que emigrar abandonando su lugar de origen. “Para ello, se buscará promover la factibilidad de nuestro territorio para la inversión productiva en el impulso del ecoturismo y del sector servicios” (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2006, pág. 18).

Como se puede observar, la Administración Pública 2006-2009 proponía al ecoturismo como una de las bases para la promoción del municipio, ya que como se ha venido reconociendo a lo largo del presente trabajo de investigación, la actividad ecoturística es creadora de fuentes de empleo basados en el desarrollo sustentable.

Con relación a lo anterior y con una revisión en los informes anuales de esta administración se concluye que no se presentaron avances significativos con lo que corresponde a la actividad ecoturística, porque no se dio a conocer un proyecto ecoturístico como tal durante toda la administración, con excepción de que el “H. ayuntamiento municipal en sesión ordinaria de cabildo de fecha

diecisiete de octubre del año dos mil ocho, acordó la creación del organismo descentralizado de la administración pública municipal denominado “Parque Acuático el Sueño, de Tezontepec de Aldama, Hidalgo. (Municipal, H. Ayuntamiento, 2008)”.

Sin embargo cabe mencionar que hasta al término de la administración el proyecto no quedó concluido y la actual administración no se ha ocupado en darle continuidad a dicho proyecto. Por tanto se concluye que en la administración correspondiente al periodo 2006-2009 no se llevó a cabo una práctica de desarrollo sustentable basada en el ecoturismo.

### **Plan de desarrollo municipal del periodo 2009-2012:**

Sobre desarrollo sustentable, el presente Plan de Desarrollo menciona que la pobreza es una condición caracterizada por múltiples factores como la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles de educación, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo y la escasa participación de los mecanismos de integración económica, por tanto, “las demandas son complejas y los recursos escasos, pero con propuestas innovadoras y con alternativas de financiamiento para el desarrollo (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2009, pág. 25)”, será posible promover una amplia política social, que permita mejorar la calidad de vida de la población del municipio y ampliar las oportunidades de superación individual y colectiva.

Debido a ello, el municipio mantendrá un esfuerzo constante por mejorar el nivel bienestar y la calidad de vida de la población, ya que es el responsable de proveer la infraestructura de servicios básicos necesaria para reducir la marginalidad e incidir de forma directa en el desarrollo equitativo, es por tal razón, una parte esencial en la gestión pública para propiciar un mayor desarrollo y progreso social.

Así también el actual plan de desarrollo reconoce que la prestación de mejores servicios propicia las condiciones adecuadas para el crecimiento de la economía de las regiones del municipio y sus comunidades, haciendo al mismo más atractivos para la inversión y el financiamiento y sobre todo para la creación de

empleos que contribuyan a mejorar el ingreso familiar y a reducir la búsqueda de oportunidades fuera de los lugares de origen.

Para dar apertura a lo anterior esta administración propone como estrategia “fortalecer el marco interinstitucional para la regularización, restricción y reglamentación de los asentamientos industriales y urbanos, privilegiando la explotación, aprovechamiento y distribución racional y equitativa de los recursos de forma sustentable (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2009, págs. 25-26)”; con el propósito de reforzar el marco institucional para la generación y el mejoramiento de la red municipal de servicios básicos.

Con respecto al sector turismo, el plan de desarrollo menciona que la oferta turística del municipio se encuentra segmentada con base en su ubicación e infraestructura debido a la excelente calidad y cantidad de manantiales de agua termal que alimentan sus balnearios y próximamente parques acuáticos; además de que en estos espacios “se pueden realizar actividades ligadas al aire, tierra, agua y fuego para crear una ruta de ecoturismo, así como turismo de aventura y rural (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2009, pág. 21)”.

El reto es consolidar al municipio de Tezontepec de Aldama como un atractivo destino turístico en la región, el cual ofrezca al viajero diversas alternativas en las facetas de turismo alternativo, cultural y familiar, así como el de promover un desarrollo sustentable y con respeto al entorno ecológico garantizar que todas las unidades de negocios del sector turístico cumplan con los requerimientos necesarios en lo relativo al diseño de su infraestructura y oferta en la calidad de atención y eficacia en el servicio a los clientes.

Con relaciona lo anterior es importante mencionar que los objetivos planteados con relación a este sector, están enfocados a orientar la actividad turística hacia esquemas de operación y administración sustentable sin deterioro de los recursos naturales de la región, así como también, hacer de la riqueza natural la base para el desarrollo económico municipal en un marco de equilibrio y respeto al medio ambiente.

Dichos objetivos se pretenden abarcar mediante las siguientes estrategias (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2009, pág. 21):

- Articular políticas intersectoriales capaces de coadyuvar en la calidad de los servicios turísticos.
- Elaborar un programa de desarrollo turístico sustentable con objetivos a corto y mediano plazo.
- Fomentar la realización de convenciones, viajes de incentivos, así como nuevas inversiones en este sector.

Lo cual se espera obtener por medio de las siguientes líneas de acción (Mpio. de Tezontepec de Aldama, 2009, págs. 21-22):

- Coordinar las acciones de capacitación y formación de recursos humanos, con autoridades, instituciones de educación superior, cámaras empresariales, asociaciones y gremios sindicales.
- Generar una cartera de productos turísticos a partir del programa de desarrollo turístico.
- Procurar que el desarrollo del turismo se conserve dentro de los objetivos del programa integral de desarrollo turístico.
- Establecer una campaña de imagen turística que proyecte credibilidad y certidumbre.

### **Conclusiones y Recomendaciones.**

Existe una necesidad tanto de servicios básicos como de empleos y que por las condiciones geográficas y climatológicas, la promoción de la actividad turística es viable, sin embargo generar un proyecto meramente turístico aportaría consigo serios problemas, sobre todo con relación al el deterioro de los recursos naturales (debido a que la extensión de la región es relativamente pequeña en comparación con grandes zonas turísticas), porque como ya se ha mencionado en el capítulo II, que hablar de turismo a partir de un enfoque amplio es hablar de un gran número de personas o turistas las cuales generan una derrama económica importante

sobre el municipio, pero a su vez, también una gran deterioro de los recursos naturales de la región.

Sin embargo lo más apropiado para detonar un crecimiento económico del municipio en el cual se vea reflejado en un incremento del nivel de vida de su población con base en un desarrollo sustentable tanto del municipio (de los recursos naturales) como de su población sería la elaboración de un proyecto ecoturístico, ya que como se ha planteado, un proyecto basado en el ecoturismo es un proyecto que cumple con las características de un desarrollo económico sustentable.

## **Bibliografía**

Boullón, R. C. (2003 (reimp. 2006)). LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS. En R. C. Boullón, *LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS* (pág. 37). México: Trillas.

Cavelo Rios, J. (1996). *Costruyendo un mundo mejor*. Recuperado el 18 de septiembre de 2009, de Fundación para el Desarrollo Sustentable: <http://www.fundacionsustentable.org/article461-Algunas-aproximaciones-a-la-definici%C3%B3n-de-Desarrollo-Sustentable.html>

Cavez de la Peña, J. (2005). *Ecoturismo TAP: Metodología para un Turismo Ambientalmente Planificado*. México: Trillas.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. (1996). *Construyendo un Mundo Mejor*. Recuperado el 21 de Octubre de 2009, de UNDAIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE: <http://www.fundacionsustentable.org/contentid-60.html>

Gobierno del Estado de Hidalgo. (2005). *PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2001*. Pachuca de Soto Hidalgo: Talleres Graficos ELEDE.

Macías, A. (3 de Noviembre de 2009). *El Desarrollo Sustentable y la Agenda Municipal en México: Hacia un Fortalecimiento del Pacto Federal*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2009, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/51/pr/pr16.pdf>

Macías, M. d., Galván, A., & Valdivia, M. d. (verano de 2003). *EL ECOTURISMO COMO BASE PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE: CASO BARRANCA OBLATOS HUENTITAN*. Recuperado el 21 de Octubre de 2009, de Sincronía: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/verano03.htm>

Mpio. de Tezontepec de Aldama. (2006). *Plan de Desarrollo Municipal. Periodo 2006-2009*. Hidalgo.

Mpio. de Tezontepec de Aldama. (2009). *Plan de Desarrollo Municipal. Periodo 2009-2012*. Hidalgo.

Municipal, H. Ayuntamiento. (17 de Octubre de 2008). *Acuerdo de Cabildo. Acuerdo Balneario* . Hidalgo, Tezontepec de Aldama, México.

ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO. (28 de Enero de 1999). *COMO MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOTURÍSTICOS LATINOAMERICANOS EN EUROPA*. Recuperado el 22 de Octubre de 2009, de MESA REDONDA O.M.T. : <http://www.imeveisvirtuais.com.br/mesaredonda.htm>

Sandoval S., E. R. (2006). *ECOTURISMO: Operación Técnica y Gestion Ambiental*. México: Trillas.

Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) . (2009). *Historia del Ecoturismo*. Recuperado el 21 de Octubre de 2009, de Kokopelli Ecoturismo: <http://www.kokopelli-travel.com/home/home.html>

Troncoso, B. (1999). *ECOTURISMO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA. Presentado ante LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE TURISMO EN EL ISTMO CENTROAMERICANO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA. MÉXICO, D.F., 25 Y 26 DE FEBRERO.:* Kiskeya Destinación Alternativa.